LEFEBVRE
FORMACIÓN

A TU AIRE | FISCAL

CURSO A TU AIRE EL NUEVO IMPUESTO SOBRE LAS GRANDES FORTUNAS

Conozca los detalles y las cuestiones conflictivas del nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, un impuesto estatal no cedido a las CC.AA. complementario al Impuesto sobre el Patrimonio y que grava los patrimonios superiores a 3 millones de euros.

Ponente: Óscar Alcalde Barrero

Cuándo: Curso sin convocatorias disponibles

Precio: 70 € + 21 % IVA

Puntos: 7

Este curso no es bonificable

https://formacion.lefebvre.es/curso-a-tu-aire-el-nuevo-impuesto-sobre-las-grandes-fortunas-c3082

PRESENTACIÓN

Programa:

Impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas

1.- Descripción del impuesto

2.- Comparativa con el actual Impuesto sobre el Patrimonio.

3.- Aplicación del límite conjunto con las cuotas del IRPF e IP.

4.- Actuaciones para minorar la carga impositiva: exenciones aplicables

5.- Análisis de la constitucionalidad del impuesto.

CONTENIDOS

En el curso, apoyándonos en ejemplos prácticos, se analiza la incidencia que tiene el nuevo impuesto para los contribuyentes de las distintas comunidades autónomas, haciendo hincapié en los aspectos de la regulación más controvertidos, como la regulación del límite conjunto, y el análisis de las exenciones aplicables, que son las mismas que las del Impuesto sobre el Patrimonio.

Objetivo:

1.- Análisis del nuevo impuesto: ámbito territorial, hecho imponible, base imponible, cuota íntegra y cuota tributaria

2.- Comparativa del nuevo impuesto con el Impuesto sobre el Patrimonio.

3.- Cuestiones conflictivas en la redacción y en la aplicación del impuesto.

4.- Exenciones aplicables

5.- Análisis de los recursos de inconstitucionalidad que se planteen.

Dirigido a:

Asesores tributarios que liquiden habitualmente el impuesto sobre el Patrimonio y asesores y abogados en general que conozcan tangencialmente el impuesto en su actividad profesional, así como gestores de grandes patrimonios.

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Sesión celebrada el día **16 de marzo** de 2023

Duración de la sesión: **2 horas**

Valor añadido:

Con esta formación A TU AIRE podrás **ver las sesiones cuantas veces quieras**, **en el momento que te interese** y **desde cualquier dispositivo** y descargarte la documentación utilizada en la misma.